

## UN SIMULACRO DE VOTACIÓN IDENTIFICA POSIBLES RIESGOS PARA LA JORNADA ELECTORAL



- 1** ¿La información para una adecuada conducta del elector en el recinto es suficiente?
- 2** ¿El elector debe desinfectar sus manos y desinfectar su cédula de identidad antes de ingresar al recinto?
- 3** ¿Debe ingresar más de un elector al recinto?
- 4** ¿Se respeta la distancia física entre los electores?
- 5** ¿El elector debe retirar el barbijo para identificarse?
- 6** ¿El elector mantiene la distancia física con el jurado electoral?
- 7** ¿Los jurados electorales se desinfectan las manos en momentos específicos? Existe un protocolo?
- 8** ¿Se respeta la distancia física entre los jurados electorales?
- 9** ¿La papeleta de votación tiene un tamaño adecuado para evitar varios doblesces? ¿El jurado que la muestra debe utilizar guantes?
- 10** ¿Se desinfecta el espacio reservado después de cada votación?

Más información en el boletín:

Simulacro de votación pone a prueba protocolo de bioseguridad del TSE y detecta posibles riesgos

Código de conducta para el elector

## Simulacro de votación pone a prueba las medidas de bioseguridad del protocolo del TSE

Un simulacro de la jornada de votación para las Elecciones Generales puso a prueba la aplicabilidad de las medidas del protocolo de bioseguridad que ha propuesto el Órgano Electoral, con el objetivo de identificar situaciones que representan un riesgo de contagio para los votantes y personal electoral.

La Ruta de la Democracia promovió esta iniciativa, principalmente para identificar escenarios que constituyan un incremento en el riesgo de contagio, de manera que se puedan adoptar medidas adicionales que deberían ser incorporadas en el protocolo.

La elección del Presidente, Vicepresidente y asambleístas, prevista para el 6 de septiembre, será inédita porque se realizará durante la pandemia del Covid-19, un virus que se transmite de persona a persona a través de las partículas microscópicas que están infectadas.

Por esa razón, el propósito es que la realización de la jornada de votación no exponga a altos riesgos de contagio a la población y que la fecha no sea incierta o muy lejana, dado que el Gobierno tiene carácter transitorio y el país requiere un Gobierno que emane de las urnas.

El simulacro se realizó en la Universidad Nuestra Señora de La Paz. Se tuvo acceso a un aula, pasillos, escaleras y baños. Además, se inscribieron 12 voluntarios, sin embargo, solo seis asistieron, cuatro se escudaron por temor al contagio y dos no confirmaron su presencia.

Para la actividad se elaboró un guión con los roles de cada participante: un guardián del recinto, un notario electoral, tres jurados electorales (presidente, secretario y vocal), un guía electoral, un observador y dos votantes (uno que portaba bolígrafo propio y otro sin bolígrafo).

Asimismo, el Tribunal Supremo Electoral entregó el protocolo de medidas de bioseguridad, además de la maleta electoral con las papeletas de sufragio, hojas de trabajo, sobre de seguridad, urna, mampara de separación para el recinto apartado, lista de habilitados, actas, letreros de identificación de mesa, entre otros. El material impreso con rótulo de No válido.

El material que no se incluyó en la maleta, como alcohol en gel, alcohol para desinfección, bolígrafos, barbijos, guantes fue proporcionado por La Ruta de la Democracia; además de escudos faciales para proteger a los voluntarios.

Todo el proceso estuvo dividido en tres etapas: en la etapa I, todos los pasos referidos a la entrega del material, la desinfección de materiales, uso de barbijos desde el inicio de la jornada, apertura de la maleta electoral, etc.

En la fase II, hay al menos 39 actividades entre las que se encuentran todos los pasos de la votación, desde que los electores entran al recinto. Y en la etapa III, hay al menos 28 pasos, desde el cierre de mesa, hasta el cierre de la maleta electoral, entre otros.

## Simulacro devela varios riesgos de contagio de la covid-19 en la jornada de votación

El simulacro puso en evidencia al menos ocho hallazgos sobre las diferentes situaciones de riesgo que enfrentarían los jurados electorales y los votantes el día de la Elección General, según el informe de la Ruta de la Democracia.

Una primera alerta, producto del ensayo, es que un 50% de los voluntarios que se registraron para ayudar en el simulacro desertaron por el temor al contagio.

“Es un llamado de atención sobre el posible incremento de abstención electoral en todos los grupos etarios”, señala el documento.

La Ruta de la Democracia promovió un ensayo con el objetivo de poner a prueba la aplicabilidad de las medidas de bioseguridad establecidas en la propuesta de protocolo del Tribunal Supremo Electoral, para la jornada de votación.

### El tiempo de votación

Se tomó el parámetro establecido por el TSE, aunque el mayor tiempo sería en la fila a la espera de sufragar, porque es ahí donde se hace la desinfección de documentos. El informe considera que tres personas no son suficientes para administrar la mesa electoral porque, además, deben atender el orden en la fila, la desinfección y otros.

## Información al elector

Se detectó que la señalética no es suficiente para garantizar el distanciamiento físico, en especial cuando el elector se acerca a la mesa de los jurados; en el simulacro, los jurados electorales no cumplieron con el distanciamiento físico mientras administraban la mesa, porque estaban atentos a otras tareas.

## Desinfección de manos

Los jurados tampoco cumplieron con la desinfección de manos las veces que establece el protocolo, por priorizar la atención a los electores; asimismo, el uso de guantes podría "convertirse en un elemento que sume riesgo de contagio", por la vez que debe quitarse, por ejemplo, para poner su huella en los documentos. Además, dificulta la manipulación de materiales.

## Manipulación de la papeleta de votación

El estudio señala que la manipulación de la papeleta de votación es un riesgo para los jurados electorales, porque deben desdoblar, volver a doblar esas hojas que han sido manipuladas por decenas de personas; también se identificó que los jurados electorales no soportan más de 20 minutos los escudos faciales, los que se les proporcionó para una mayor seguridad.

Aunque la fecha de las elecciones es parte de un debate entre los que piden comicios y los que se oponen, por ahora está fijado para el 6 de septiembre cuando se elija al presidente, vicepresidente y asambleístas, para lo que se trabaja en las medidas de bioseguridad.

La Rutadela Democracia, además, ha establecido al menos 10 recomendaciones. Uno de los componentes en los que sugiere incidir es la información, socialización y sensibilización sobre las medidas de bioseguridad, uso de barbijo, que cada persona lleve su bolígrafo para votar y otros.

## ¿Organizar la votación por grupos?

Para evitar aglomeraciones en las filas y consecuentemente el estrés del jurado, recomienda que la votación se organice por grupos, de acuerdo con la terminación del carnet de identidad.

## Barrera entre electores y jurados

Se sugiere incrementar medidas de barrera, como los separadores fijos entre el jurado y los electores, porque el escudo facial no es práctico e incomoda al jurado, lo que provoca que se toquen permanentemente la cara, exponiéndose a riesgos.

## Apoyo de funcionarios electorales

Ven importante que haya "guías electorales", cuya responsabilidad es la desinfección del recinto, vigilar que se cumpla el distanciamiento físico en todas las etapas; abre la posibilidad para que se incluya

material de protección extra, como guantes, para el conteo de votos.

## Identificación del elector

El informe señala que debe quedar claro en el protocolo la verificación del elector cuando exista alguna duda y si el jurado puede –o no– pedir al votante que se retire el barbijo; por otra parte, que quede claramente establecido sobre las personas que acuden a votar sin barbijo.

Recomiendan que las papeletas de sufragio tengan un tamaño de fácil manipulación y de identificación de los candidatos. "Al ser demasiado grandes, obligan a tener mayor contacto, no sólo con las manos".

## Código de conducta para el elector

1. Estar atento a las instrucciones que el Órgano Electoral emita para ordenar la votación.
2. No asistir a la votación con niños.
3. Asegurarse de tener la información correcta sobre su mesa para no demorar la estadía en el recinto electoral.
4. No consumir alimentos fuera ni dentro del recinto.
5. Mantener distancia física en la fila (2 mts) mientras espera su turno.
6. Acatar las instrucciones del guía o funcionario electoral destinado a controlar las filas.
7. Llevar barbijo.
8. Llevar bolígrafo propio.
9. Llevar máscara facial o lentes de protección (opcional).
10. Desinfectarse las manos antes de entrar al recinto de votación.
11. Desinfectar su documento de identidad antes de entrar al recinto.
12. Si el jurado electoral lo requiere, ser cuidadoso, desinfecte sus manos y retírese el barbijo para ser identificado.
13. Mantener distancia física con el jurado al entregar su documento de identidad.
14. Mantener distancia física con el jurado al recibir la papeleta de votación
15. No tocar la urna
16. Mantener distancia física con el jurado al recibir su documento de identidad y el certificado de votación.
17. Retirarse del recinto una vez que haya emitido su voto.

## Recomendaciones para el TSE

- Difundir una campaña informativa –profunda y detallada- de forma sostenida e intensiva sobre la conducta que deben adoptar los jurados electorales y los votantes.
- Desarrollar un programa de información y sensibilización a las organizaciones políticas y sus delegados sobre normas de bioseguridad y conducta en el recinto de votación.
- Organizar la asistencia de electores a los recintos para evitar aglomeraciones.
- Implementar medidas de barrera fija entre los electores y los jurados –lámina plástica- que permita un trabajo idóneo del jurado electoral.
- Garantizar la presencia de guías electorales o personal fijo para la desinfección permanente del recinto apartado de votación, para vigilar el cumplimiento de la distancia física y social en la fila, y para organizar la presencia de jurados, delegados y público en la etapa de escrutinio y conteo de votos.
- Capacitar oportuna y suficientemente a las instituciones del orden para que logren el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- Definir un protocolo de verificación del votante.
- Proveer de guantes o el escudo facial para el momento de conteo de votos.
- Considerar reducir el tamaño de las papeletas de sufragio que permita la identificación de los candidatos y una fácil manipulación por los jurados electorales.
- Definir un protocolo para las personas que acudan a votar sin barbijo.

